

Los vecinos del barrio Los Humitos ya tienen sus lotes

75 familias que viven en la zona de la intersección de las calles 1717 y 1722 (bulevar Seguí al 8000) recibieron la constancia que les permitirá tomar posesión del terreno que habitan

La intendenta Mónica Fein, junto al presidente del Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat (SPVyH), Raúl Alvarez, y al concejal Manuel Sciutto, presidió hoy (miércoles 4) el acto de entrega de las Constancias de Adhesión al Fideicomiso Los Humitos a 75 familias involucradas en la iniciativa a efectos de que los adquirentes puedan tomar posesión de sus respectivos lotes. La ceremonia tuvo lugar esta tarde en el Centro Municipal Distrito Oeste “Felipe Moré” (Presidente Perón 4602), y contó con la presencia, además, de los secretarios de Gobierno Fernando Asegurado, General Jorge Elder, y de Planeamiento Pablo Barese; de la subsecretaría de Economía Solidaria, Susana Bartolomé; y del director del minimunicipio, Gustavo Sader.

El proyecto Los Humitos, que lleva adelante la Municipalidad de Rosario a través del SPVyH, tiene como objetivo principal la regularización integral de este asentamiento informal de más de 30 años de antigüedad ubicado en la intersección de las calles 1717 y 1722 (bulevar Seguí al 8000), sobre un área de 56.256,67 metros cuadrados, en el distrito Oeste. Se trata de una iniciativa basada en el diálogo permanente entre los vecinos y el Estado municipal tendiente a mejorar la calidad de vida de la población involucrada.

“Es necesario destacar cómo hemos podido articular el esfuerzo de las familias, que pagarán una cuota para que esto les pertenezca, el esfuerzo del Concejo en general y del concejal Sciutto en particular, al proponer este mecanismo; el del Servicio Público de la Vivienda y el del privado dueño de los lotes”, sostuvo Fein al referirse al proyecto Los Humitos, y agregó al respecto: “Pudimos articular desde el Estado los recursos con los vecinos para que accedan a su terreno y puedan tener una vivienda”.

A su vez, la titular del Ejecutivo local felicitó a todos los involucrados que hicieron posible la concreción de la propuesta. “No creo que haya ninguna experiencia en el país como ésta, nos tenemos que sentir orgullosos”, aseveró, a la par que destacó la voluntad de los propietarios de los terrenos, que aceptaron su venta a los ocupantes actuales.

El proyecto Los Humitos

El proyecto Los Humitos que lleva adelante la Municipalidad de Rosario, a través del Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat, es una emblemática iniciativa basada en el diálogo permanente con los vecinos en articulación con el municipio.

Los Humitos es un asentamiento informal de más de 30 años de antigüedad, ubicado en la intersección de las calles 1717 y 1722 (bulevar Seguí al 8000), sobre un área de 56.256,67 metros cuadrados, en el distrito Oeste.

Durante 2007 los vecinos del lugar canalizaron a través de la ONG Paloma de Paz la intención de comprar el terreno que están ocupando irregularmente.

Luego de varias reuniones, se contactaron con el concejal Manuel Sciutto, quien comenzó a articular gestiones entre los vecinos, los propietarios del terreno y el municipio, incorporando a las charlas al SPVyH y al Banco Municipal de Rosario.

Desde el año 2009, con la participación de todas las instituciones involucradas, se fue dando forma a un proyecto que contó fundamentalmente con la participación activa de los vecinos.

La ejecución del mismo se encomendó al SPVyH y tiene como objetivo primordial la regularización integral del asentamiento para integrarlo totalmente a la trama urbana de la ciudad, buscando mejorar la calidad de vida de la población involucrada.

A través de equipos sociales y técnicos, se llevaron adelante Talleres Participativos de Loteo donde se dividió el predio en 226 lotes que van de 100 a 300 m². De la totalidad de los lotes, 151 se destinaron a familias residentes; de los 75 lotes restantes, 50 fueron puestos a disposición y adquiridos por familias de la zona que no eran propietarias, y 25 destinados a aperturas de calles y regularización de loteo.

En el marco del proceso, también se encomendó al Banco Municipal de Rosario la constitución de un fideicomiso que resguarde los intereses de todos los involucrados y que contempla, fundamentalmente, la compra del predio por parte de las familias, quienes adquirirán su lote en 60 cuotas consecutivas quedando la administración a cargo de dicha entidad.

Para el nuevo barrio se prevé la apertura de calles (mejorado con cordón cuneta), a la par que se proveerá a los residentes de infraestructura básica a través del Programa de Agua y Luz Segura para la Inclusión Social (Plasis).

<http://notife.com/492255-encuentro-comunitario-en-barrio-los-humitos/>

Lunes 14 de Agosto de 2017



Rosario Encuentro comunitario en Barrio Los Humitos

Hubo música y juegos para niños de vacaciones. Además se realizó una encuesta para elegir el nombre de la plaza pronta a inaugurarse en zona de Seguí al 8000.

La jornada recreativa y participativa que congregó a vecinas y vecinos de la populosa barriada tuvo lugar el viernes 15 de julio, en la plaza ubicada en la esquina de Hermana Paula y 1717.

A lo largo de la tarde, niños y adultos se acercaron al lugar para participar de las distintas propuestas lúdicas que se desplegaron en la ocasión, que en todo momento contó con amenización musical. Además, el municipio dispuso un buzón donde todos los presentes fueron invitados a depositar el nombre que quisieran ponerle a esa plaza que pronto será inaugurada en el marco del proyecto de urbanización que el Ejecutivo local viene desarrollando en el lugar.

“Pasito a paso vamos avanzando. Esto empezó como un sueño y ahora cada vez estamos más cerca de que ese sueño se haga realidad cuando terminemos de construir nuestras casitas. Y hoy lo más importante es que nuestro barrio ya tiene una plaza para los chicos, con bancos y mesas para tomar mate y hamacas para que jueguen nuestros hijos”, explicó emocionada Mónica, una de las beneficiarias del loteo.

Por su parte, Ignacio Gómez, director del Centro Municipal Distrito Oeste Felipe Moré, destacó el trabajo de articulación que viene desarrollando el municipio con los vecinos que habitan el espacio y los dueños del terreno donde están asentados: “El loteo de Los Humitos es un ejemplo a seguir, de cómo a partir del diálogo, el Estado intervino para que los vecinos accedan a su terreno y puedan tener una vivienda. Las propuestas recreativas como la que estamos viviendo hoy son muy positivas porque promueven el encuentro entre vecinos y la

apropiación de los espacios públicos, fundamental para la conformación del barrio mientras avanzan las obras urbanas”.

El proyecto Los Humitos

La iniciativa que lleva adelante la Municipalidad de Rosario, a través del Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat, tiene por objetivo la regularización integral de este asentamiento informal con más de 30 años de antigüedad ubicado en la intersección de las calles 1717 y 1722 (bulevar Seguí al 8000), a fin de mejorar la calidad de vida de toda la población de esa zona.

En el año 2014, las 75 familias beneficiarias que viven en el sector recibieron la Constancia de Adhesión al Fideicomiso Los Humitos que les permite tomar posesión del terreno que habitan.

En la actualidad, avanza la construcción de viviendas y apertura de calles, a la par que crece el arbolado, y muchos vecinos se encuentran a diario en la nueva plaza del barrio en el extremo noroeste del loteo, donde ya se instalaron juegos infantiles, bancos y mesas.

<http://www.lacapital.com.ar/la-ciudad/cierran-la-primera-etapa-la-creacion-un-nuevo-barrio-n451152.html>

Cierran la primera etapa en la creación de un nuevo barrio

El proyecto Los Humitos es una intervención urbana atípica y novedosa que se basa en el diálogo con los vecinos.

Con la inminente entrega de la posesión de los terrenos a las últimas 75 familias, el municipio completará la primera fase del proyecto Los Humitos, una intervención urbana atípica y novedosa basada en el diálogo con los vecinos.

El miércoles próximo, a las 16, la intendenta Mónica Fein hará entrega de los certificados de posesión de loteo a 75 familias el Centro Municipal de Distrito (CMD) Oeste, con lo que culminará la primera etapa de un emblemático proyecto que lleva adelante el Ejecutivo.

Los Humitos es un asentamiento informal de más de 30 años de antigüedad ubicado en el distrito oeste, en el cruce de las calles 1717 y 1722 (Seguí al 8000), sobre un área de 56.256,67 metros cuadrados.

Durante 2007 los habitantes del lugar canalizaron, a través de la ONG Paloma de Paz, la intención de comprar el terreno que ocupaban irregularmente.

Luego de varias reuniones se contactaron con el concejal Manuel Sciutto, quien comenzó a articular entre los vecinos, los propietarios del terreno y la Intendencia, incorporando al Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat y al Banco Municipal (Mandatos y Negocios SA) para lograr darle forma al proyecto.

Desde 2009, con la participación de todas las instituciones involucradas, se fue dando forma a un proyecto que contó, fundamentalmente, con la participación activa de los vecinos.

La ejecución del nuevo proyecto se encomendó al Servicio Público de la Vivienda y el Hábitat y tuvo como objetivo primordial la regularización integral del asentamiento para sumarlo totalmente a la trama urbana rosarina, buscando mejorar la calidad de vida de la población involucrada.

A través de equipos sociales y técnicos, se llevaron adelante talleres participativos de loteo, donde se dividió el predio en 226 lotes que van de 100 a 300 m².

De la totalidad de lotes, 151 estaban ocupados por familias residentes. De los 75 restantes, 50 fueron puestos a disposición y adquiridos por familias de la zona que no eran propietarias y 25 destinados a aperturas de calles y regularización de loteo.

También se encomendó al Banco Municipal la constitución de un fideicomiso que resguardara los intereses de todos los involucrados que contempla, fundamentalmente, la compra del predio por parte de las familias, que adquirirán su lote en 60 cuotas consecutivas, quedando la administración a cargo de esa entidad.

Para el nuevo barrio se contempla la apertura de calles (mejorado con cordón cuneta) e infraestructura básica a través del Programa de Agua y Luz segura para la Inclusión Social (Plasis).